



PARTICULARES

ANUNCIO de 5 de noviembre de 2025 sobre transformación de Sociedad Cooperativa en Sociedad Limitada. (2025081841)

En cumplimiento del artículo 87, apartado d), de la Ley 9/2018, de 30 de octubre, de Sociedades Cooperativas de Extremadura se hace público que en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Cooperativa "Muebles Terrazas Sdad. Coop.", celebrada válidamente en fecha 15 de octubre de 2025, se acordó la transformación de la Sociedad Cooperativa en Sociedad de Responsabilidad Limitada, sin cambio de su personalidad jurídica, y con la denominación de "Muebles Terrazas Roncal, Sociedad Limitada", aprobándose asimismo el balance de al día anterior a la fecha de la transformación y el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley de Sociedades de Capital para la constitución de nuevas sociedades, incluido los nuevos estatutos sociales adecuados a su nueva forma social.

Mérida, 5 de noviembre de 2025. El Presidente de la Sociedad Cooperativa, FRANCISCO JOSÉ TERRAZA RONCAL.